



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”
ANEXO 1

FORMATO N° 12-A: SEGUIMIENTO DEL CIERRE DE BRECHAS			
(La información registrada en este formato tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 284-2018-EF)			
OPMI	SECTOR ECONOMIA Y FINANZAS		
Nivel de Gobierno	NACIONAL		
Responsable de OPMI	ROCIO REYES BUSTOS		
I. INFORMACIÓN RELACIONADA AL INDICADOR DE BRECHA			
Función	03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia		
División funcional	007: Recaudación		
Grupo funcional	0013: Recaudación		
Servicio público asociado	Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera		
Nombre del Indicador de Brecha	PORCENTAJE DE SEDES DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y/O ADUANERA DE LA SUNAT EN CONDICIONES INADECUADAS	Unidad de Medida	Porcentaje
Numerador del IB	Número de sedes de administración tributaria y/o aduanera en condiciones inadecuadas	Unidad de Medida	%
Denominador del IB	Total de sedes de administración tributaria y/o aduanera		
Nivel de desagregación del indicador	Departamental		
II. ESTIMACIÓN DEL INDICADOR			
	Año 0	Año 1	
Valor del Numerador del IB	109.00	109.000	(D = A-C)
Valor del Denominador del IB	250	250	(B)
Valor del Indicador de Brecha	43.60%	43.60%	(D/B)
A: Población sin acceso en el año 0 B: Población total C: Contribución en el año 1 D: Población sin acceso en el año 1			
III. INVERSIONES QUE CONTRIBUYEN AL CIERRE DE BRECHAS			
Inversiones <u>culminadas</u> en el año 1			Contribución al cierre de brecha
CUI 2556204 ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA; EN SETENTA Y UN A NIVEL NACIONAL			0.000
TOTAL			0.000

*Suma de las contribuciones de cada inversión al cierre de brecha



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

FORMATO N° 12-A: SEGUIMIENTO DEL CIERRE DE BRECHAS

(La información registrada en este formato tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 284-2018-EF)

OPMI	SECTOR ECONOMIA Y FINANZAS
Nivel de Gobierno	NACIONAL
Responsable de OPMI	ROCIO REYES BUSTOS

I. INFORMACIÓN RELACIONADA AL INDICADOR DE BRECHA

Función	03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia		
División funcional	004: Gestión		
Grupo funcional	0009: Soporte Tecnológico		
Servicio público asociado	Servicios de Información		
Nombre del Indicador de Brecha	Porcentaje de sistemas de información con capacidad operativa inadecuada	Unidad de Medida	Porcentaje
Numerador del IB	Número de sistemas de información en condiciones inadecuadas	Unidad de Medida	%
Denominador del IB	Total de servicios de información		
Nivel de desagregación del indicador	Departamental		

II. ESTIMACIÓN DEL INDICADOR

Valor del Numerador del IB	29.20	28.510	(D = A-C)	B: Población total
Valor del Denominador del IB	64	64	(B)	C: Contribución en el año 1
Valor del Indicador de Brecha	45.63%	44.55%	(D/B)	D: Población sin acceso en el año 1

III. INVERSIONES QUE CONTRIBUYEN AL CIERRE DE BRECHAS

Inversiones <u>culminadas</u> en el año 1	Contribución al cierre de brecha
CUI 2640795 ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0.010
CUI 2516932 ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) COMPUTADORAS PORTÁTILES Y DE ESCRITORIO PARA LA SUNAT DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO -MUL.DEP-	0.680
TOTAL	0.690

*Suma de las contribuciones de cada inversión al cierre de brecha